

AGENDA GLOBAL

Montevideo Uruguay - Jueves 22 de noviembre 2007 - N° 30 - Distribuido con *la diaria*



TWN
Third World Network

- El Banco Mundial sigue imponiendo condiciones
- Plazos de Doha se aclaran
- Lo último sobre el cambio climático



La justicia se la representa con los ojos vendados, porque ante la Ley somos todos iguales, pero la enfermedad sí discrimina, y mucho, entre quienes viven en países ricos o pobres.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde un punto de vista geoeconómico hay tres tipos de enfermedades: las primeras inciden en todos los continentes, como las cardiovasculares; las del segundo tipo, también llamadas “enfermedades descuidadas”, afectan a países pobres y ricos pero con más casos en los primeros –tuberculosis, por ejemplo–; mientras que las del tercer tipo inciden casi exclusivamente en los países pobres –como la malaria–, carecen de interés económico para las transnacionales de la salud y son, por lo tanto, “enfermedades muy descuidadas”.

Este descuido se ha acentuado en las últimas décadas, en particular a partir de la inclusión de cláusulas de propiedad intelectual en la Organización Mundial de Comercio y los múltiples acuerdos bilaterales de libre comercio. La investigación médica se ha trasladado de universidades y laboratorios subsidiados por los Estados a empresas privadas con fines de lucro. Para motivar inversiones millonarias en el desarrollo de nuevos medicamentos y tecnologías, la propiedad intelectual garantiza a la empresa el monopolio sobre su invención durante varios años. Este monopolio permite imponer precios de venta muy superiores a los costos de producción y así recuperar lo invertido en la investigación. El lucro es una motivación poderosa y la cantidad de patentes sobre nuevos medicamentos –o nuevos usos de medicamentos existentes, lo cual también es patentable– crece año a año.

“Como organización médica que somos, necesitamos de la innovación”, comentó Michel Lotrowska, representante ante la OMS de la conocida organización Médicos sin Fronteras. “Pero la innovación no tiene sentido si los

MEDICINAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN DEBATE

Pobres sin remedio

Roberto Bissio

nuevos productos están fuera del alcance de quienes los necesitan”.

En el caso de los medicamentos para el VIH-Sida, por ejemplo, el monopolio de la propiedad intelectual permite a los laboratorios vender a mil dólares dosis para un mes de tratamiento que pueden producirse por cien. Y esos medicamentos existen porque el VIH-Sida es una enfermedad del primer tipo. Para las del tercero, cuyas víctimas no van a poder pagar tratamientos costosos, simplemente no existe la motivación para investigar.

Esta situación fue expuesta en mayo de 2006 en un informe a la OMS de la Comisión sobre Derechos de Propiedad Intelectual, Innovación y Salud Pública. De inmediato se creó un grupo de trabajo intergubernamental sobre el tema, pero su primer año de trabajo no produjo ningún acuerdo. Tras una acalorada discusión sobre este fracaso, la directora general de la OMS, Margaret Chan, lo volvió a convocar. La segunda reunión del grupo acaba de finalizar en Ginebra y su resultado es un borrador con algunos acuerdos y una lista de discrepancias sobre las que deberá resolver la Asamblea Mundial de la Salud (los estados miembros de la OMS, representados generalmente por sus ministros de Salud Pública) el año próximo.

Que la Asamblea Mundial de la Salud haya puesto el tema en su agenda “representa una oportunidad excelente de cambiar el paradigma y desvincular el costo de la investigación y desarrollo del precio de las medicinas”, consideró James Love, representante de Knowledge Economy International, una ONG

especializada en patentes, derechos de autor y propiedad intelectual.

Sangeeta Shashikant, de la Red del Tercer Mundo, dijo que la OMS, como principal institución mundial sobre salud pública, “debe asumir el liderazgo en temas que son de salud pública desde una perspectiva de salud pública, especialmente cuando hay tensiones entre ésta y los intereses comerciales”. Y explicó cómo en muchos países han sido los ministerios de Salud los que tomaron la iniciativa de utilizar al máximo las cláusulas de excepción previstas en la Organización Mundial de Comercio que permiten flexibilidad en la protección de la propiedad intelectual cuando la salud de la población está en juego.

Sin embargo, como explicó A.E. Ogwel, representante de Kenia y miembro del Grupo de Trabajo, “cada vez que un país trata de implementar estas medidas y se dispone a importar medicamentos genéricos, hay enormes resistencias en países poderosos que obstaculizan a los africanos usar estas provisiones legales en nuestro favor”.

En la reunión del grupo de trabajo, Estados Unidos se opuso a todos los textos que describían el actual sistema de incentivos para la investigación como inadecuado o insuficiente para enfrentar las enfermedades de tipo dos y tres.

El Grupo de Río –integrado por catorce países latinoamericanos y caribeños– propuso el principio de que “el derecho a la salud tiene precedencia sobre los intereses comerciales”, pero Europa y Estados Unidos sugieren como redacción alternativa que “los objetivos de salud pública y los intereses comerciales deben ser apropiadamente balanceados y coordinados”.

Hubo consenso en cuanto a fortalecer los sistemas de información y vigilancia sanitarios y la capacidad reguladora en los países en desarrollo, pero no lo hay sobre las propuestas de hacer una lista de tecnologías esenciales para la investigación y la producción local de medicamentos en el Sur o para urgir a los gobiernos de los países miembros a mitigar el impacto adverso sobre la salud de la migración de personal médico y de enfermería hacia el Norte.

También quedó pendiente de resolución el establecimiento de un fondo para financiar la investigación y el desarrollo de las enfermedades de tipo 2 y 3, y no hubo consenso siquiera en el establecimiento de una comisión que estudiara alternativas para financiar, coordinar y priorizar esta investigación.

En la sesión de clausura, Margaret Chan expresó su compromiso personal y el de la OMS para “avanzar en temas sobre los que estamos mandatados y en los que la organización está dispuesta a hacer más”.

En tono mucho más precavido, el canadiense Peter Oldham, que presidió las negociaciones, expresó apenas esperanza de que en la próxima sesión del grupo de trabajo, en abril de 2008, no se revirtieran los avances logrados. Poco antes, Estados Unidos, respaldado por la Unión Europea, había dicho, en abierta crítica al secretariado de la OMS y al propio presidente de la sesión, que algunas frases del documento final, señaladas como consenso, debían estar entre corchetes (señal de desacuerdo en los documentos en negociación en las Naciones Unidas).

El delegado brasileño comentó que “si bien los avances son dolorosamente lentos, la OMS está más comprometida” y que “hará falta mucho más esfuerzo para cambiar la cultura del monopolio y la concentración del poder”. ■

Este artículo se basa en informes de Riaz K. Tayob, publicados en South-North Development Monitor (SUNS).

Un informe publicado el 9 de noviembre por la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (Eurodad) concluye que, pese a los argumentos del Banco Mundial en contrario, la cantidad de condiciones de política económica controvertidas contenidas en asistencias y préstamos a países de ingresos bajos se mantiene incambiada, en el mejor de los casos o, en el peor, aumentó levemente en los dos años que han transcurrido desde la aplicación de los Principios de Buena Práctica de la institución financiera en materia de condicionamientos.

Basado en un vasto estudio y análisis de condicionamientos agregados a asistencias y préstamos en dieciséis países, el informe sostiene que todavía existen reformas sensibles agregadas como condiciones. Entre esas figuran los condicionamientos que exigen que los países adopten reformas estructurales en sectores tales como “liberalización de los precios, privatización, reestructuración de las empresas públicas, regulación de los precios de las materias primas y subvenciones, reformas comerciales y reducciones arancelarias”.

Esto pone de manifiesto las grandes preocupaciones que hay en torno a la aplicación de los Principios de Buena Práctica, aprobados hace dos años para reformar el uso de los condicionamientos en vista de las crecientes críticas, dice el informe de Eurodad, titulado “Untying the Knots: How the World Bank is Failing to Deliver Real Change on Conditionality” (Desatando los nudos: de cómo el Banco Mundial no cumple con un cambio real en los condicionamientos).

El estudio contradice los datos del Banco Mundial que sugieren que la cantidad promedio de condiciones en sus financiamientos ha caído de cuarenta y seis por préstamo con anterioridad a los Principios de Buena Práctica, a treinta y siete en la actualidad. En cambio subraya que esto se debe en gran medida a una reducción del número de condiciones que no son jurídicamente vinculantes (de treinta y tres a veinticuatro por préstamo) mientras que las condiciones jurídicamente vinculantes permanecen incambiadas en trece por préstamo.

El estudio revela, además, que el sistema de clasificación y la práctica de unificar los condicionamientos del Banco Mundial distorsionan las cifras de la institución en materia de condicionamientos, lo que le permite restar visibilidad al continuo uso de condiciones de política económica.

El sistema de clasificación permite al Banco Mundial imponer condicionamientos de política

El Banco Mundial sigue imponiendo condiciones

Celine Tan

Los avances del Banco Mundial en la reducción de condicionamientos de política económica, adjuntos a sus financiamientos, han sido limitados. En cambio, está reclasificando y agrupando las condiciones para restar visibilidad al uso de éstos, reveló un estudio de Eurodad.

económica, tales como privatización, bajo el disfraz de otras formas de condicionamiento más benigno, como gobernanza del sector público, mientras que la práctica de unificación de los condicionamientos le permite reducir estadísticamente su cantidad de condiciones reales a la vez de imponer el mismo grado de reformas estructurales en los países deudores.

EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y LA PRÁCTICA DE UNIFICAR LOS CONDICIONAMIENTOS DEL BANCO MUNDIAL DISTORSIONAN LAS CIFRAS EN MATERIA DE CONDICIONAMIENTOS, LO QUE LE PERMITE RESTAR VISIBILIDAD AL CONTINUO USO DE CONDICIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

Según Eurodad, el Banco Mundial ha estado “unificando” numerosas acciones de política en una única condición agregada a los préstamos, de modo que las cifras resultantes de los condicionamientos son exageradamente optimistas.

Por ejemplo, las cifras para Uganda, el país con el mayor número de condicionamientos en 2005, demuestra un brusco decrecimiento de las condiciones agregadas a los préstamos en 2006, pero esto fue resultado de la práctica de contar diversas reformas de política –en

ocasiones hasta once– dentro de un mismo condicionamiento. Por consiguiente, mientras que el Banco Mundial aduce que el Crédito para la Estrategia de Reducción de la Pobreza V de Uganda contenía sólo once condiciones, al desagregarse la cifra se acercó a las treinta y ocho.

En una muestra de 1.341 condiciones del Banco Mundial, el estudio de Eurodad reveló que casi el siete por ciento “contenían múltiples acciones de política” que de ser contadas como condiciones separadas, aumentan la cantidad total de condiciones en doce por ciento, un aumento que no se refleja en los cálculos o clasificaciones de la institución. “Por lo tanto, si bien en apariencia parece que el Banco Mundial ha realizado avances considerables en la reducción de la cantidad de condiciones jurídicamente vinculantes y no vinculantes, este avance, analizado más exhaustivamente, ni se acerca a resultar sustancial”, afirma.

El Banco Mundial define las condiciones jurídicamente vinculantes como las que pueden llegar a la suspensión del financiamiento, e incluyen acciones anteriores y condiciones de liberación de tramos. En cambio, las condiciones jurídicamente no vinculantes se refieren a aquellas sujetas a parámetros de referencia, que no necesariamente implican una sanción financiera por incumplimiento.

El estudio de Eurodad contó ambos tipos de condicionamientos ya que consideró que esas condiciones continúan influenciando las decisiones de los países receptores y son utilizadas como guía para evaluar el desempeño de un préstamo a través del año.

También calificó algunas como condiciones de política económica en la medida que estaban “relacionadas

con el desarrollo del sector financiero y privado, la privatización y actividades relacionadas con la privatización, reforma de las empresas públicas, liberalización, comercio y otras cuestiones relacionadas con el comercio como la eliminación de los obstáculos no comerciales, reforma regulatoria, modificación en los tipos de cambio, aduana, manejo de la deuda y política fiscal”.

Al respecto, el estudio reveló que el Banco Mundial había subestimado equívocamente el número de condiciones que clasifica como condiciones de política económica. El análisis indica que casi el diez por ciento de todas las condiciones que no había clasificado como condiciones de política económica, analizadas más de cerca, en realidad lo eran.

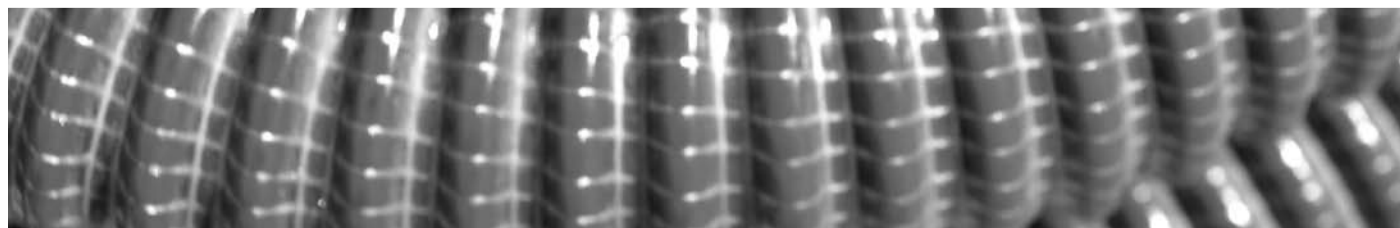
El informe resalta el creciente uso de las condiciones de gobernanza del sector público como una forma de introducir las condiciones de política económica por la puerta de atrás: “Más de la mitad de las condiciones que Eurodad clasificó como condiciones de política económica fueron categorizadas por el Banco Mundial como reformas del sector público”, muchas de ellas facilitando “el contexto jurídico y de políticas para la privatización”.

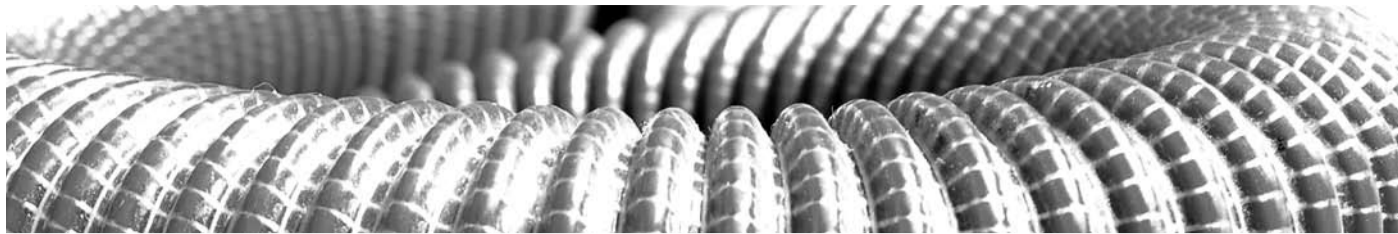
Como resultado, argumenta que la privatización ha recibido ahora el nuevo nombre de “reforma del sector público”, como para diferenciarla de las reformas de política económica. Esas reformas del sector público incluyen reformas de las políticas de contratación pública o reglamentaciones que guían la compra de bienes y servicios en todos los niveles de gobierno. Esas condiciones que tienen un impacto económico han sido clasificadas como condiciones del sector público bajo el disfraz de reformas de gobernanza.

Por ejemplo, el Crédito II de Apoyo al Desarrollo de Bangladesh contiene una condición que requiere la “conversión en empresa de por lo menos una compañía de distribución urbana” que fue clasificada como una condición de reforma de la gobernanza del sector público, y una condición relacionada con la privatización del sistema de salud terciario clasificado dentro del “desarrollo humano”.

Mientras tanto, las condiciones que requieren que los gobiernos pongan en práctica determinadas políticas para asegurar la participación del sector privado en la prestación de servicios públicos en Burkina Faso y Vietnam también han sido clasificadas por el Banco Mundial como condiciones de gobernanza del sector público.

“Si se toman en cuenta esas condiciones, entonces Eurodad encontró que había promedialmente once condiciones por préstamo que eran condiciones de política económica, casi el doble del número que aduce el Banco Mundial”, dice el informe. “Como porcentaje de las condiciones generales, Eurodad reveló que las condiciones de política





económica constituyen una cuarta parte del total de condiciones del Banco Mundial”.

En función de la clasificación de Eurodad de las condiciones de los préstamos, el informe reveló que las condiciones de política económica han aumentado, pasando de constituir el veinte por ciento de todas las condiciones previas a los Principios de Buena Práctica del Banco Mundial a veinticinco por ciento después de las mismas. La mayoría de las condiciones de política económica se relacionan con la privatización, y doce de dieciséis países estudiados tuvieron que aplicar reformas relacionadas con la privatización a cambio de obtener financiamiento de la institución.

Se supone que el personal del Banco Mundial se guía por los cinco principios de buena práctica (apropiación, armonización, personalización, criterio crítico, transparencia y previsibilidad) al diseñar las condiciones para que la institución conceda el préstamo.

Sin embargo, el estudio de Eurodad señaló que “las entrevistas con el personal del Banco Mundial en Washington y en las oficinas regionales demuestra que la mayoría de los funcionarios todavía no son conscientes de los principios o la falta de incentivos para traducir el cambio de políticas en un cambio de prácticas”. Los funcionarios dicen que en gran medida siguieron los mismos criterios aplicando sólo pequeños cambios como resultado de los Principios de Buena Práctica.

Además, el informe argumenta que “la letra chica detrás de los Principios de Buena Práctica revela que significan un distanciamiento mucho menor de la política anterior del Banco Mundial de lo que podría parecer a primera vista”.

Por ejemplo, el principio de “apropiación” no implica necesariamente que “los países deben escoger sus propias estrategias de desarrollo y las políticas que surgen de ellas”, sino que para demostrar la observancia de los Principios de Buena Práctica alcanza con que las autoridades del país acepten “un determinado conjunto de políticas”, incluso si fueran formuladas por los donantes.

La transparencia y la previsibilidad también se centran en las negociaciones internas entre el Banco Mundial y los gobiernos, más que en la transparencia para con los ciudadanos y parlamentarios, señala el informe de Eurodad.

También subraya una serie de estudios de caso en que los países han tenido o tienen que adoptar importantes reformas de privatización con efectos

potencialmente desastrosos sobre el desarrollo económico y humano.

En Afganistán, el Banco Mundial respalda una política que conducirá a la privatización, en los próximos dos años, de más de cincuenta empresas de propiedad estatal, que van desde la energía hasta la minería, el transporte, la construcción y los textiles, y constituyen el grueso de las empresas nacionales del país. Sólo este año se privatizan veintiuna empresas.

“Las empresas destinadas a la privatización emplean actualmente alrededor de 25.000 personas” y el órgano de gobierno responsable de tales privatizaciones “estima que como mínimo 15.000 [personas] perderán sus empleos en la medida que se cierren las empresas o se vendan sus acciones a postores privados”, según el informe.

Eurodad se muestra preocupada por los posibles impactos sociales y políticos de un proceso de privatización tan apurado ya que a pesar de las promesas de los donantes de conservar a los trabajadores les quedan pocas alternativas de empleo a los cesantes, muchos de los cuales son el sostén de familias de hasta diez integrantes.

“Los fondos del Banco Mundial para indemnización por despido y capacitación de los ex trabajadores son totalmente inadecuados para cubrir el costo de tantos ceses. El salario promedio de un funcionario público en Afganistán es de cuarenta dólares mensuales, apenas por encima del promedio nacional de treinta. Si las privatizaciones provocarán la pérdida de trabajo de 14.500 personas, entonces se necesitarían unos setenta millones de dólares para compensar a esos trabajadores durante un año, lo que está muy por encima de lo que se ofrece actualmente: dos millones”, dice el informe.

El estudio de Eurodad abarca todas las asistencias y préstamos otorgados a dieciséis países (Armenia, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Georgia, Ghana, Madagascar, Mali, Mozambique, Nicaragua, Níger, Ruanda, Senegal, Tanzania, Uganda y Vietnam) por la rama del Banco Mundial de préstamos en condiciones favorables, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), entre octubre de 2005 y julio de 2007. La mayoría de los préstamos estudiados fueron de apoyo a la lucha contra la pobreza y de apoyo programático.

Los resultados se basaron en un análisis de las condiciones encontradas en la base de datos ALCID del Banco Mundial, que es utilizada por el personal de la institución para supervisar el uso de los condicionamientos, y cuyo

acceso se permitió a Eurodad. Es la primera vez que esos datos se ponen a disposición de una organización de la sociedad civil.

El informe de Eurodad se publicó durante la segunda reunión sobre la 15ª reposición de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que se realizó en Dublín en noviembre.

Se pide a los gobiernos que realicen sus contingentes de contribuciones sobre la base del compromiso del Banco Mundial de poner fin al uso de los condicionamientos de política económica, especialmente en sectores polémicos como la privatización y la liberalización del comercio, y fortalecer su aplicación de los Principios de Buena Práctica.

En una carta a sus gobiernos, las ONG europeas expresaron: “Les escribimos para exhortarles a que contribuyan al proceso de la AIF sujeto a la finalización del Banco Mundial del uso que ha hecho de los condicionamientos de política económica y su apoyo al desarrollo del combustible fósil. Este llamado es parte de una Campaña paneuropea sobre el Banco Mundial, que abarca a más de setenta ONG de todo el continente. Hasta ahora casi 10.000 personas han participado de la campaña”.

Actualmente el Banco Mundial se ve presionado para garantizar compromisos financieros firmes con la AIF en su periodo de reposición en tanto la AIF enfrenta un déficit financiero por la restauración anunciada de flujo de la deuda como resultado de la iniciativa multilateral de alivio de la carga de la deuda y las limitaciones presupuestales en los principales países contribuyentes.

La AIF debe cumplir su objetivo de 39.000 millones de dólares para cubrir sus necesidades financieras para el periodo 2009-2011, lo que incluye cumplir con la restauración del flujo de créditos perdidos.

El presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick, anunció en octubre una contribución de 3.500 millones de dólares a la AIF, que se aportaría en partes iguales por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que presta a países de ingresos medios, y la Corporación Financiera Internacional (CFI), la rama de la institución dedicada al sector privado. El Banco Mundial espera que esto demuestre su liderazgo e inspire a otros países a incrementar sus compromisos con la AIF. ■

Celine Tan es investigadora de Third World Network (TWN). Este artículo se publicó en South-North Development Monitor (SUNS) el 12 de noviembre de 2007.

Los plazos de Doha se aclaran.

Las negociaciones de Doha se han empantanado en más dificultades a medida que resulta evidente que las divisiones entre los grandes actores se han profundizado. Y se habla de nuevos “plazos” en tanto se torna obvio que en diciembre no habrá ningún hito o reunión sustancial.

La nueva esperanza es que en marzo de 2008 pueda concretarse un acuerdo sobre modalidades en la agricultura y en el acceso al mercado para los productos no agrícolas. Pero incluso ésa sería una mirada demasiado optimista. La semana pasada en Ginebra el canciller brasileño Celso Amorim habló de manera reprobatoria de “rumores” (no dio nombres) sobre un nuevo plazo en junio.

Los plazos todavía parecen referirse principalmente a la agenda política interna de Estados Unidos, en especial las elecciones presidenciales, la campaña previa y la toma de mando del nuevo presidente.

Todo esto se enlaza con la incertidumbre que enfrentan otros países en las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos, que no tiene autoridad de vía rápida presidencial.

Los líderes del G-20, Amorim y el ministro de Comercio de India, Kamal Nath, plantearon el tema de la autoridad de promoción del comercio la semana pasada, luego de la reunión ministerial del grupo. Fue la primera vez que los países en desarrollo señalaron pública y directamente la falta de esa autoridad en Estados Unidos como un obstáculo importante de las negociaciones, si bien en privado numerosos diplomáticos se han preguntado para qué sirve tener conversaciones con el gobierno estadounidense, cuyas posiciones pueden ser luego contradichas por el Congreso.

“La mayor incertidumbre gira en torno a la autoridad de promoción del comercio en Estados Unidos. Los exhortamos a que nos digan para cuándo podemos esperarla”, dijo Nath en conferencia de prensa. Amorim declaró, por su parte, que sería preocupante si los miembros de la OMC negociaran un acuerdo aceptado por el gobierno de Estados Unidos pero al final las partes del mismo fueran rechazadas por el Congreso. Ambos exhortaron a Estados Unidos a ofrecer un “mapa de ruta” acerca de cuándo podrá disponerse de una nueva autoridad de promoción del comercio. (20/11/2007) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

El sábado 17 de noviembre se publicó el informe de síntesis del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), que obtuvo el Premio Nobel de la Paz. Sus veintitrés páginas ofrecen una visión sobrecogedora del destino y el futuro del planeta.

El informe, que fue publicado por el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en la ciudad española de Valencia, después de que científicos y gobiernos vivieran una intensa semana de negociaciones en torno al texto final, es una síntesis de otros tres informes (sobre la base científica del cambio climático, su impacto y las políticas para mitigarlo) que el IPCC ya había publicado previamente este año.

El informe síntesis brinda una lectura seria y nos hace preguntarnos cómo sobrevivirá la vida en la Tierra cuando abundan problemas aparentemente tan insuperables.

Un ejemplo. El presidente del IPCC, Rajendra Pachauri, dijo que aun cuando se lograra contener las emisiones y los gases de efecto invernadero en la atmósfera permanecieran igual que ahora, el nivel del mar aumentaría entre 0,4 y 1,4 metros porque el agua continuaría calentándose, lo que la expande. "Se trata de una constatación muy importante. Seguramente esto provocará grandes cambios en las zonas costeras e inundará regiones bajas, con un gran impacto en los deltas de los ríos y las islas que están al nivel del mar o por debajo de él", declaró.

En el informe participaron 2.500 expertos científicos y 1.250 autores, así como autoridades políticas de más de 130 países. Por eso tiene tanto prestigio.

El principal mensaje del informe es que el calentamiento del sistema climático es "inequívoco" y que está acompañado de un incremento de las temperaturas de la atmósfera y los océanos, el aumento del promedio mundial del nivel del mar y una reducción de la cantidad de hielo y nieve.

Uno de los efectos alarmantes

Lo último sobre el cambio climático

Martin Khor

es el aumento del nivel del mar, de 1,8 a 3,1 milímetros por año desde 1961 a 1993. Este incremento se ha debido a la expansión térmica y al descongelamiento de los glaciares, las capas de hielo y los casquetes polares. El aumento del nivel del mar proyectado para fines del siglo XXI es de dieciocho a cincuenta y nueve centímetros.

EL PRINCIPAL MENSAJE DEL INFORME (DEL IPCC) ES QUE EL CALENTAMIENTO DEL SISTEMA CLIMÁTICO ES "INEQUÍVOCO" Y QUE ESTÁ ACOMPAÑADO DE UN INCREMENTO DE LAS TEMPERATURAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCEANOS, EL AUMENTO DEL PROMEDIO MUNDIAL DEL NIVEL DEL MAR Y UNA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD DE HIELO Y NIEVE.

Pachauri advirtió que el calentamiento causaría algunos impactos "abruptos e irreversibles". Por ejemplo, la pérdida parcial de capas de hielo en las regiones polares que implicaría el aumento de varios metros del nivel del mar, mayores riesgos en las zonas costeras y la inundación de

regiones bajas, así como importantes efectos en los deltas de los ríos y las islas por debajo del nivel del mar.

El informe revela que el calentamiento global ya está ocurriendo. Once de los últimos doce años (1995-2006) figuran entre los doce más cálidos en el registro instrumental de la temperatura mundial (desde 1850). En los últimos cien años ha habido un aumento de la temperatura de 0,74 grados centígrados.

La capa de hielo que cubre el mar Ártico se ha reducido en 2,7 por ciento por década. Los glaciares de montaña y la nieve han disminuido promedialmente en ambos hemisferios.

El informe también proyecta que, de no hacerse algo, se producirá un incremento de las emisiones mundiales de veinticinco a noventa por ciento entre los años 2000 y 2030.

Para los próximos veinte años se anuncia un calentamiento de aproximadamente 0,2 grados centígrados por década. Aun cuando las concentraciones de todos los gases de efecto invernadero y de aerosoles se mantuvieran constantes en los niveles del año 2000, podría esperarse un aumento de la temperatura de aproximadamente 0,1 grados centígrados por década. Después, las proyecciones de las temperaturas dependen cada vez más de escenarios de emisión específicos.

El informe evalúa cinco "motivos de preocupación" (que representan vulnerabilidades clave) y encuentra que la situación está peor que cuando el IPCC realizó su evaluación anterior, hace algunos años:

● Riesgos a sistemas únicos y amenazados: del veinte al treinta

por ciento de las especies vegetales y animales evaluadas hasta ahora tienen probabilidades de correr mayor riesgo de extinción si el aumento de las temperaturas promedio mundiales superan entre 1,5 y 2,5 grados centígrados por encima de los niveles de 1980-1999.

● Riesgos de eventos meteorológicos extremos, con posible aumento de sequías, olas de calor e inundaciones así como sus impactos adversos.

● Distribución de impactos y vulnerabilidades. Hay drásticas diferencias entre las regiones y quienes están en una posición económica más débil a menudo son los más vulnerables a los cambios climáticos.

● Impactos agregados. Se proyecta un auge inicial de los beneficios netos de corte comercial por el cambio climático en una magnitud menor de calentamiento, mientras que el daño sería mayor para las mayores magnitudes de calentamiento.

● Riesgos de singularidades a gran escala. El calentamiento global a lo largo de varios siglos provocará un aumento del nivel del mar como consecuencia de la expansión térmica, que se proyecta será mucho mayor que el observado en el siglo XX, con pérdida de zonas costeras e impactos asociados.

El informe culmina citando brevemente algunas medidas que deben ser adoptadas para enfrentar la crisis. Entre ellas figuran la mitigación (impedir que la situación empeore mediante medidas en materia de energía, transporte, industria, etc.), adaptación (medidas para reducir los impactos), y finanzas y tecnología.

La síntesis del IPCC ayuda a preparar la reunión de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, que se realizará en diciembre en Bali. Lo que el IPCC ha formulado en términos científicos será considerado en Bali por las autoridades, cuando discutan los métodos y medios para combatir el cambio climático. ■

Martin Khor es director de Third World Network (TWN).

AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. **Redactor asociado:** Marcelo Pereira. **Editor:** Alejandro Gómez.

(c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur. www.item.org.uy / item@item.org.uy

